

**CAZAS (SAN JULIAN DE)**: feligresía de España con 88 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

**CAZEMBES**: pueblo del Africa interior, al S. de los casangos, al O. de los maravis, al N. de los changameras, al E. de la Guinea inferior, a los 10° 15' lat. S., 20° 25' long. E. Este pueblo parece es muy numeroso; pero es aun muy poco conocido.

**CAZLONA ó CASLONA (BATALLA DE)**: el ejército romano, mandado por Publio Escipion, estaba acampado cerca de Cazlona, hoy Segura, en el año de 212 antes de Jesucristo, cuando acosado por todas partes por los cartagineses y por las tropas que mandaba el impetuoso Masinisa, resolvió abandonar sus posiciones y escapar de una ruina que parecía inminente. Además de esto, Indivilis, jefe de los aliados de Valencia y Murcia, venia con 7,000 hombres para reforzar á los cartagineses, razon por la que se hacia aun mas critica la situacion de los romanos. El proyecto de Publio, fué dejar á su segundo Fonteyo con una corta fuerza al frente de los enemigos, y él escapar con el resto durante las tinieblas de la noche, atacando á su paso á Indivilis, mas apenas habia empezado á combatir con éste, sobrevinieron los vigilantes numidas de Masinisa y luego los cartagineses de Magon y Asdrubal, que hicieron una horrorosa mortandad entre los romanos. Publio su general, fué atravesado de una lanzada, y solo algunos fugitivos pudieron salvarse en el punto que hoy ocupa Segura de la Sierra. Con esta batalla los romanos acabaron de perder cuanto tenian en las provincias españolas. Cazlona corresponde á la antigua Castulo.

**CAZO (NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES)**: parroquia de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

**CAZORLA (SIERRA DE)**: ramificacion de la cordillera Mariánica, que se enlaza con la de Segura y dá origen al Guadalquivir y á sus primeros afluentes. Abunda en montes de pinos y encinas.

**CAZORLA**: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Jaen, dióc. de Toledo, con 21,050 vec. y 7,585 hab. Está situada en la falda de dos serras á orilla del rio Vega que la divide, y es de fundacion antigua. En 1631, la ganó de los moros don Rodrigo Gimenez, arzobispo de Toledo, que la disfrutó como adelantado mayor, hasta que el emperador Carlos V le dió otro título. El part. jud. es de ascenso y

comprende 15 pueblos con 5,054 vecinos y 19,526 hab.

**CAZORLA (ADELANTAMIENTO DE)**: este rico estado hacia tierras de Jaen, fué conquistado á los moros en 1231 por el arzobispo de Toledo, don Rodrigo. Este y sus sucesores han poseído las tierras por mas de 500 años, nombrando para el gobierno de ellas un adelantado, que venia á ser un capitan general de la santa iglesia de Toledo; y aunque luego se haya incorporado este título en los marqueses de Camarasa, siempre es á provision de los arzobispos de Toledo.

**CAZOTTE (J.)** escritor del siglo XVIII, nació en Dijon en 1720, fué empleado en la administracion de marina, y enviado en 1747 á la Martinica, como contralor de las islas de Barlovento. Dejó muy pronto los negocios, y se retiró á una hacienda que poseia en Pierry, cerca de Epernay para entregarse en ella á sus placeres literarios. Al fin de su vida entró en una secta de iluminados, y se hizo desde entonces notable por su piedad exaltada. Tomó partido contra la revolucion y fué preso despues del 40 de agosto 1792; iba á ser degollado en las funestas jornadas de setiembre, cuando su hija, que se habia encerrado con él en su prision, le salvó la vida, cubriéndolo con su cuerpo. Salíó entonces libre; pero preso algunos dias despues, murió en el cadalso en 25 de setiembre; sufrió la muerte con un valor heroico. La Harpe atribuye á Cazotte una prediccion muy singular sobre la revolucion. Cazotte ha compuesto entre otras obras «Oliveros», poema en prosa que tuvo un gran éxito, 1765; «El Diablo enamorado», 1772; algunos «Cuentos árabes», como continuacion á las «Mil y una noches», varias fábulas, novelas, etc. Todas estas obras muestran una imaginacion fecunda. Escribia en verso con una facilidad asombrosa. Se atribuyó á Voltaire algunas de sus producciones. Se han dado muchas ediciones de sus obras, la mas completa es la de Bartien, 4 tomos en 8.º Paris 1816.

**CAZURRA**: lugar de España con 48 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora.

**CEA (JUAN DE)**: pintor español de gran mérito, que vivia á fines del siglo XVI. Entre las muchas obras de este artista de que se hace especial mencion, debemos indicar los cuadros que con su compañero Juan de Aneda pintó para el crucero de la catedral de Burgos el año 1565; y los varios lienzos que restauró con

gran habilidad en 1587 para la capilla mayor de la misma iglesia.

**CEA**: rio de España de la provincia de Leon que nace en el puerto del Pando cerca de Muñecas, corre por Morgobejo, Almazan, Cea, Sabagun, Mayorga y Valeras, y entra en el Esla junto á Castrogonzalo. A pesar de tener 21 leguas de curso no tiene afluentes de consideracion, porque estrechan su cuenca el Valderaduey y el Esla, que corren paralelos hacia el S.

**CEA (SAN CRISTÓVAL DE)**: feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin de Carvallino con 250 vec. y 1,000 habitantes. Está situada en terreno desigual y es de fundacion remota. Tiene en su término el célebre santuario de Ntra. Sra. de las Covas, en cuyas cercanias hay restos de una gran poblacion que se cree fuese la antigua ciudad de Arsacia Cobarica. Tiene por armas cinco estrellas de azur en campo de oro en un cuartel, y en otro banda negra sobre campo de oro y corona de marqués.

**CEA**: villa de España con 70 vecinos en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

**CEA (SAN PEDRO DE)**: feligresía de España con 166 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

**CEADEA**: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Alcañices, dióc. de Santiago.

**CEAN BERMUDEZ (JUAN AGUSTIN)**: hijo de don Francisco y de doña Manuela Garcia de Cifuentes, nació en la villa y puerto de Gijon, cabeza de su concejo en Asturias en 17 de setiembre de 1749. Estudió en su patria gramática latina y la filosofía en el colegio de jesuitas de Oviedo; tendria 16 años cuando se unió á su paisano el señor don Gaspar de Jovellanos que entonces estudiaba en el colegio de Alcalá de Henares. Los dos habian nacido en un mismo año, ambos habian manifestado una aficion decidida á las letras, y puede decirse que en los dos dominaba igual carácter, si bien en su carrera literaria siguieron un rumbo distinto, pues mientras Cean Bermudez se dedicaba al estudio de las bellas artes, Jovellanos se abria paso á la sublime carrera del foro. Bajo la direccion de don Juan Espinal principió Cean á manejar los pinceles, retratando á poco tiempo á distintas personas, y pintando algunos cuadros para su familia y para la iglesia de su pueblo. Jovellanos le inclinó á que pasase á Madrid á fin

de estudiar con mas propiedad la teoria filosófica del arte con el sábio y acreditado artista don Antonio Rafael Mengs. Dibujó por espacio de algunos meses con él, y adquirió un caudal inagotable de conocimientos, que unidos á los que ya poseia le hicieron sobresalir eminentemente entre los sábios y amantes de las bellas artes. En 1778 fué llamado Jovellanos á Madrid para desempeñar el distinguido cargo de alcalde de casa y córte. Entonces se apartaron los dos amigos con gran dolor. Despues nombraron á Cean Bermudez oficial de la secretaria del banco nacional de San Carlos, empleo que desempeñó hasta fines de 1785, en que fué ascendido á oficial mayor de la misma secretaria. En 1797 nombraron á Jovellanos ministro de Gracia y Justicia, y á los cinco dias tuvo Cean la satisfaccion de abrazar al nuevo ministro en el Escorial. Jovellanos le hizo presente que necesitaba una persona de toda su confianza para confiarle ciertos asuntos importantes, y le dijo que queria proponerle al rey para oficial de su secretaria de Indias. Enterado el rey, le concedió la plaza de oficial de la secretaria de Indias para que iba propuesto. Los que trabajaban para derribar á Jovellanos, luego que lograron sus fines, asestaron tambien sus tiros contra Cean, que en breve se vió desterrado á Sevilla: estas mudanzas acacieron en 1801. Jovellanos desde el castillo de Belver en Mallorca, pudo continuar su correspondencia con su caro amigo. Sentado en el trono de las Españas el señor don Fernando VII fueron rotas las cadenas que aprisionaban á Jovellanos, y levantando el destierro de Cean Bermudez, fué llamado para servir su plaza anterior en la secretaria. Murió este insigne español en 5 de diciembre de 1819. Publicó muchisimas obras, entre ellas se cuentan estas: «Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España; Descripción artistica de la catedral de Sevilla.»

**CEARA**: provincia del Brasil, entre las de Rio-Grande, Parahiba, Piahy, Pernambuco y el mar, á los 50° 44' long. O. y 2° 7' lat. S.: tiene 75 1/2 leguas de largo y 70 de ancho. La capital es Ceara, llamada tambien Fortaleza; pero la ciudad mas comerciante es Aracaty. Se encuentran allí muchas cordilleras de montañas, que casi todas se dirigen de S. O. al N. E. y dan nacimiento á multitud de rios. Su suelo en general, es arenoso y bastante fértil en las montañas. Se cultiva el maiz, las ananas, el tabaco, etc. En sus llanuras

hay escelentes y abundantes pastos.

**CEARES (SAN ANDRÉS DE)**: parroquia de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

**CEAUMI**: ante-iglesia de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, dióc. de Calahorra, con 261 vec., y 1420 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

**CEBALLA DEL CONDADO**: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Montblanch, dióc. de Vich.

**CEBANICO**: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

**CEBASONA**: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich.

**CEBENNA MONTES**: hoy MONTES CEBENOS.

**CEBERIO**: valle de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, dióc. de Calahorra, con 261 vecinos y 1,420 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion moderna.

**CEBERIO (ACCIONES DE)**: la primera accion á vista de este pueblo fué una escaramuza casi insignificante que con los carlistas tuvo la division de Espartero en 1834, cuando dicho jefe marchó desde Bilbao á Durango, siendo comandante general de Vizcaya. La segunda, algo mas seria, fué en mayo, cuando Luqui desde una buena posicion á la salida de Ceberio atacó á su paso la columna del mismo Espartero. A poco de haberse roto el fuego, los soldados de Almansa y Gerona, desalojaron á los enemigos de sus posiciones, ahuyentándolos hasta otras cordilleras; mas apenas se habian retirado las tropas de la reina, los carlistas que habian recibido algunos refuerzos, volvieron á ocupar sus primeras posiciones, rompiendo el fuego de nuevo. Venian entonces tan envalentonados que avanzaron por un flanco hasta alcanzar con sus fuegos á la reserva de las tropas de la reina, y poniendo en grave peligro á Espartero que con sus ayudantes observaba desde una eminencia los movimientos del enemigo. Cargaron entonces las tropas constitucionales con tal serenidad y valor, que arrojaron á los enemigos de todas sus posiciones y los pusieron en precipitada fuga, despues de cinco horas de combate, y acamparon en el mismo terreno quitado á los enemigos, hasta el amanecer del dia siguiente que siguieron su marcha á Bilbao.

**CEBES**: filósofo griego, nació en Tebas, á mediados del siglo IV antes de Jesucristo, fué discípulo de Sócrates;

es uno de los interlocutores del Fedon de Platon. Cebes habia compuesto muchos tratados de los que solo uno ha llegado á nuestros dias: se titula «Pinax ó Cuadro», el autor se supone colocado delante de un cuadro, que representa todas las escenas de la vida humana y de las que aquel dá la descripcion. Algunos atribuyen este escrito, á un autor mas moderno. El cuadro de Cebes, se halla generalmente á continuacion de Epitecto, ha sido publicado separadamente por Gronovio, Amsterdam, 1689; por J. Schweighauser, Leipsick, 1798.

**CEBOLLA**: villa de España con 450 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Talavera de la Reina.

**CEBOLLA**: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

**CEBOLLEROS**: villa de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

**CEBOLLIN**: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**CEBOLLINO**: feligresía de España con 57 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

**CEBRANO (SANTA MARIA DE)**: lugar de España con 57 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. judicial de Belmonte.

**CEBRECO**: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

**CEBREIRO (SAN JULIAN DE)**: feligresía de España con 60 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

**CEBREIRO (SAN MIGUEL DE)**: feligresía de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

**CEBRENIA**: provincia del Asia Menor, en la Troade. Provenia su nombre del rio Cebrenus que la regaba. Cenne, la primera muger de Alejandro París hijo de Priamo, era hija de este rio.

**CEBRENUS ó CEBRINUS**: véase el artículo anterior.

**CEBRERO (SANTA MARIA LA REAL DE)**: feligresía de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Beereira, con 142 vec. y 798 hab. Está situada entre montañas y es de fundacion antigua conservando algunos trozos de calzada del tiempo de los romanos.

**CEBREROS**: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Avila, con 585 vec. y 2,744 hab. Está situada en terreno frágoso, bañada por el rio Alberche sobre el cual tiene un puente de piedra, y es

de fundación de los romanos, según los restos de edificios que se conservan a sus inmediaciones. El part. jud. es de entrada y comprende 32 pueblos con 4,416 vec. y 48,555 hab.

**CEBRION**: hijo natural de Priamo, rey de Troya. Servía de escudero a Héctor, y lo mató Patroclo de una pedrada que le abrió la frente.

**CEBRONES DEL RIO**: villa de España con 106 vec., en la prov. de León, part. jud. de La Bañeza, diócesis de Astorga.

**CEBU** (OBISPADO DE): sufragáneo del arzobispado de Manila con el cual confina por el N. Comprende las islas de Cebú y Bohol, Iloilo, Capis y Antique en la isla de Panay; las islas de Paragua, Negros, Leyte y Samaar; Misamis, Caraga y Zamboanga en la de Mindanao, y las islas Marianas, con unos 450 curatos y misiones de frailes españoles y clérigos del país. La renta del obispado son 4,000 pesos de dotación.

**CECA**: este era el nombre que daban los árabes a su célebre mezquita de Córdoba, que era la segunda en su religión después de la de Meca, y como tenían la costumbre de andar de una en otra peregrinación, de ahí provino el refrán de andar de Ceca en Meca.

**CECEBRE** (SAN SALVADOR DE): feligresía de España con 148 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

**CECEDA** (SAN MIGUEL): parroquia de España con 192 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

**CECEDA**: aldea de España con 8 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

**CEGEÑAS**: lugar de España con 77 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

**CECIL** (WILLIAM): barón de Burleigh, secretario de estado en tiempo de Eduardo VI de Isabel, gran tesoroero de Inglaterra, nació en 1520, en el condado de Lincoln y murió en 1598. Fué uno de los que tuvieron gran parte en el establecimiento de los 39 artículos que formaron la base de la reforma religiosa (1558) y en 1588 concluyó un tratado muy ventajoso para la Inglaterra entre Isabel y los Estados de Holanda.—Su hijo, Roberto Cecil, ministro en tiempo de Isabel y Jacobo I, fué enviado cerca de Enrique IV, rey de Francia, para tratar de la paz con España. Contribuyó mucho a la muerte de Essex. Jacobo I le conservó su puesto en el ministerio, le colmó de favores y le nombró conde de Salisbury.

**CECILIA** (SANTA): virgen y mártir,

vivia en Sicilia según Frontón de Poitiers, y murió por la fe hacia el año 176. Los músicos han elegido esta santa por su patrona, porque cuando cantaba alabanzas a Dios se acompañaba con un instrumento. Su festividad se celebra el 22 de noviembre.

**CECILIA**: aldea de España con 150 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Yanguas, diócesis de Calahorra.

**CECILIO STACIO**: poeta cómico latino, libertino; nació en la Galia, fué amigo de Ennio y Terencio, compuso más de treinta comedias, de las cuales no se han conservado más que algunos fragmentos (en el Corpus poetarum, Londres, 1715). Murió un año después de Ennio, 174 años antes de Jesucristo. Quintiliano lo coloca con respecto a talento, entre Plauto y Terencio.

**CECINA ALIENO**: general romano, se declaró al principio por Vitelio, el cual le debió la corona por el triunfo que Cecina alcanzó sobre Oton en Bedriac el año 69; pero no tardó en abandonar la causa de Vitelio por la de Vespasiano, y como éste no le recompensara sus servicios, Cecina conspiró también contra él, hasta que pereció víctima de Tito que lo asesinó en un convite.

**CECLAVIN**: villa de España en la prov. de Cáceres, part. jud. de Alcantara, diócesis de Coria, con 715 vec., y 5,090 hab. Está situada en terreno llano, entre pequeñas colinas y bañada por un riachuelo llamado la Rivera, sobre el que tiene un puente, y su fundación es de los moros, de cuya época conserva restos a sus inmediaciones.

**CECOS** (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 185 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. judicial de Grandas de Salime.

**CECROPIA**: nombre que tuvo en un principio la ciudad de Atenas, fundada por Cecrops, que fué su primer rey.

**CECROPS**: fundador de Atenas, era originario de Sais, en Egipto. Desembarcó con una colonia en Atica por el año 1643 antes de Jesucristo, y formó una parte de los 12 pueblos de que Atenas fué en seguida la capital. Estableció el tribunal del Areópago, difundió el culto de Minerva y de Jupiter; enseñó la agricultura a los habitantes del Atica, e introdujo entre ellos los matrimonios y las sepulturas. Murió por el año 1594.

**CECUBE**, **CECUBUS MONS**: costa de Italia en el Laeio, entre Terracina y Gaeta; producía, en otro tiempo, vinos esquistos.

**CEDAR**: ciudad de la Arabia desierta en las inmediaciones de Palestina; debe su nombre a Cedar, hijo de Ismael, su fundador. Se llama algunas veces en la Biblia, país de Cedar, a toda la Arabia desierta. Muchas ciudades y riachuelos de los Estados-Unidos, tienen el mismo nombre, entre otras una ciudad, en el estado de Virginia.

**CEDEIRA** (SAN ADRIAN DE): villa de España con 160 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, diócesis de Mondoñedo.

**CEDEIRA** (SAN ANDRÉS): villa de España con 226 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondeira, diócesis de Tuy.

**CEDELLO**: villa de España con 267 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Illescas.

**CEDELLO**: lugar de España con 100 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Valencia de Alcántara, diócesis de Badajoz.

**CEDELLO DE LA TORRE**: villa de España con 70 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Riaza, diócesis de Burgos.

**CEDO**: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, diócesis de Seo de Urgel.

**CEDOFEITA** (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 115 vecinos, en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, diócesis de Mondoñedo.

**CEDRILLAS**: lugar de España con 147 vec., en la prov., part. judicial y diócesis de Teruel.

**CEDRON** (SANTIAGO DE): feligresía de España con 148 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Sarria.

**CEDRON**: torrente de Judea, al E. de Jerusalem; corría por un valle profundo y caía en el lago Asfaltito.

**CEE** (SANTA MARIA DE): villa de España con 503 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubión, diócesis de Santiago.

**CEELATHA**: campamento 19° de los israelitas en el desierto. Allí perecieron Coré, Dathan y Abiron.

**CEFALO**: esposo de Procris, princesa ateniense, era de una belleza singular. Inspiró una viva pasión a la Aurora, la cual por separarlo de Procris lo comprometió a que esperimentase su fidelidad. Oculto bajo un disfraz logró en efecto seducirla: ella espulsó entonces de su presencia, pero se reconcilió bien pronto con ella. Mas adelante Céfalo estando de caza, atravesó involuntariamente con un dardo a su querida Procris; y

desesperado de esta muerte se quitó la vida con la misma flecha.

**CEFALONIA**, **CEPHALENIA** de los antiguos: conocida también bajo los nombres de Epitro Negro, Melena y de Teleboa; la mayor de las islas Jónicas, a la entrada del golfo de Lepanto, a los 38° 15' long. E., 38° 15' lat. N. Tiene 15 1/2 leguas de largo y 8 1/2 de ancho, su capital es Argostoli (en otro tiempo la ciudad principal era Samé). Es hermoso clima y suelo fértil, pero mal cultivado. Produce mucha uva, llamada de Corinto.—Después de haber pertenecido a Ulises, a los tebanos, a los macedonios y a los etolios, esta isla fué sometida por los romanos el año 189 antes de Jesucristo. Perteneció largo tiempo al imperio de Oriente, después fué conquistada por los normandos (1146), quedó en seguida comprendida en el ducado de Corfú y tomada por los venecianos (1449). En 1797 pasó al dominio de la Francia. Hoy está bajo la protección de Inglaterra. Véase JONICAS (ISLAS).

**CEFEU**: rey de Etiopia, hijo de Fenix, esposo de Casiopea y padre de Andrómeda, fué colocado después de su muerte en el número de las constelaciones.

**CEFISO**, **CEPHISUS**: nombre común a dos rios de la Grecia antigua, uno bañaba la Fócida y la Beocia, y se precipitaba en el lago Copais; el otro estaba en Atica, descendía del monte Parnaso, pasaba al pie de Atenas, atravesaba los muros del Pireo, y caía en el golfo Saronico.

**CEFISODORO**: escultor griego, hijo de Praxiteles y hermano de la primera muger de Focion, floreció por los años 560 antes de Jesucristo. Hizo las estatuas de las cortesanas Anyta y Miro, y otros muchos bellos trozos de escultura, citados por Plinio y por Pausanias.

**CEFISODOTO**: orador ateniense, fué uno de los diez embajadores que Atenas envió a Esparta el año 568 antes de Jesucristo. Mandó una escuadra de diez bageles para una expedición al Quersoneso; pero habiendo hecho un tratado que no agradó a sus compatriotas, fué destituido y sometido a juicio, faltando poco para que fuese decapitado.

**CEGA**: rio que nace en el pueblo de Navafria, provincia de Segovia, y reuniendo las aguas de Cerquilla y de Pirón entra en el Duero sobre Puente-duero. Pasa cerca de Pedraza, de Cuellar y Mojados, y tiene de curso 18 leguas, con varios puentes.

**CEGAMA**: villa de España en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpeitia, diócesis de Pamplona, con 296 vec. y 1,480 hab. Está situada en terreno llano, a la falda del Pirineo y fin de la cuesta que baja desde el sitio llamado Iturbeyeta, al pie de cuyas montañas nacen varias fuentes de aguas ricas y saludables, entre las que es notable por su abundancia la que nace en el sitio de Iturbeyeta, habiéndolas sulfúreas en la montaña de Aizcorri. Es de antigua fundación.

**CEGOÑAL**: lugar de España con 59 vec., en la prov. y diócesis de León, part. jud. de Riaño.

**CEHEGIN**: villa de España en la prov. de Mureta, part. jud. de Caravaca, diócesis de Cartagena, con 1,302 vec., y 9,605 hab. Está situada en terreno elevado y desigual, rodeado de los riachuelos Quipar y Argoy, y es de fundación antigua.

**CEJANCAS**: villa de España con 18 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, diócesis de Burgos.

**CEJO** (SAN ADRIAN): feligresía de España con 80 vec., en la provincia de Orense, part. judicial de Bande.

**CEJO** (SANTA MARIA): feligresía de España con 50 vec., en la provincia de Orense, part. jud. de Bande.

**CELA** (SANTA MARIA DE): feligresía de España en la prov. y partido jud. de Pontevedra, diócesis de Santiago, con 544 vec. y 1,370 habitantes. Está situada en la península de Morrazo, sobre la ría de dicha ciudad, y es de antigua fundación.

**CELA**: lugar de España con 52 vec., en la prov. de León, part. judicial de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

**CELA**: aldea de España con 9 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**CELA** (SAN JUAN DE): feligresía de España con 58 vec., en la provincia, part. jud. y diócesis de Lugo.

**CELA** (SAN JULIAN DE): aldea de España con 54 vec., en la provincia y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

**CELA** (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. judicial de Bande.

**CELA** (SANTA MARINA DE): feligresía de España con 150 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial y diócesis de Tuy.

**CELA DE NUÑEZ**: lugar de España con 79 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Concentayna, diócesis de Valencia.

**CELADA** (DIEGO DE): sábio jesuita, nació a fines del siglo XVI y murió en Madrid a los 70 años de edad. Sus comentarios sobre varios libros de la Biblia, fueron publicados en León en 1658. Pueden verse en la biblioteca de Nicolás Antonio los diferentes tratados y comentarios de que se componen sus obras.

**CELADA**: en heráldica, feltro, casco, ó morrion.

**CELADA**: lugar de España con 15 vec., en la prov. y diócesis de León, part. jud. de Sahagun.

**CELADA**: lugar de España con 55 vec., en la prov. de León, part. judicial y diócesis de Astorga.

**CELADA DE MARLANTES**: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, diócesis de Burgos.

**CELADA DE ROBLECEDO**: lugar de España con 75 vec., en la prov. y diócesis de Palencia, part. judicial de Cervera de Riopisuerga.

**CELADA DEL CAMINO**: villa de España con 94 vec., en la provincia, part. jud. y diócesis de Burgos.

**CELADA DE LA TORRE**: lugar de España con 50 vec., en la provincia, part. jud. y diócesis de Burgos.

**CELADA DE LOS CALDERONES**: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, diócesis de Burgos.

**CELADAS**: lugar de España con 260 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Ternel.

**CELADAS** (LAS): lugar de España con 55 vec., en la prov., part. judicial y diócesis de Burgos.

**CELADILLA**: lugar de España con 43 vec., en la prov., part. judicial y diócesis de León.

**CELADILLA DE CERVERA**: lugar de España con 28 vec., en la provincia y diócesis de León, part. jud. de la Vecilla.

**CELADILLA DE SOTOBRIÑ**: lugar de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

**CELADILLA DEL RIO**: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, diócesis de León.

**CELAGUANTES**: feligresía de España con 22 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

paña con 35 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Orense.

**CELANOVA:** villa de España, cabeza del partido judicial de su nombre en la prov. y dióc. de Orense, con 310 vec., y 1,500 hab. Está situada en el valle de su nombre y su antigua fundación se atribuye á San Rosendo, obispo de Dume, Mondoñedo y Santiago, que habiendo fabricado en este sitio una celda para recogerse, quedó este nombre al pueblo fundado allí despues. El partido judicial es de entrada, y comprende 63 parroquias con 9,218 vecinos y 44,585 habitantes.

**CELAS (SANTA MARIA):** lugar de España con 150 vec., en la provincia y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

**CELAVENTE (SAN JUAN DE):** feligresía de España con 95 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

**CELEBES:** isla del país de los malayos en el gran Océano equinocial, entre los 147° y 125° longitud E., y los 4° 36' lat. N. y 5° 50' lat. S.; tiene 755  $\frac{1}{2}$  leguas de largo y cerca de 40 de ancho. Está dividida en cuatro grandes penínsulas, separadas entresi por grandes cortaduras. Tiene cerca de 2,000,000 de habitantes. El suelo de esta isla es muy fértil. Produce en abundancia todas las plantas tropicales y especias finas.

Una gran parte de la isla está cubierta de considerables selvas, ricas en maderas preciosas, pero que sirven de abrigo á una porción de animales salvajes y feroces y á reptiles dañinos. Celebes fué descubierta y ocupada parcialmente por los portugueses en 1525; fué tomada en seguida desde 1660 hasta 1667 por los holandeses que la poseen hoy casi toda. Sus posesiones se dividen: 1.º en posesiones inmediatas, llamadas gobierno de Macassar y las residencias de Bentain, de Maros, de Manado, la mas importante de todas; depende inmediatamente del gobernador de las Molucas; 2.º en posesiones mediatas que comprenden la mayor parte de la isla, subdivididas en una porción de pequeños estados protegidos ó vasallos: los principales son: Boni, Ouajou (Wasu), Louhou, Macassar, Mandhar, etc. Los naturales de la isla Celebes que se creen de origen malayo, son de color atezado. Reconocen la poligamia y han abrazado el mahometismo, desde el siglo XVI. Celebes da su nombre á un grupo de islas; las principales son, despues de Celebes: Sangir, Banca, Bouton, Xoulla y Salayer.

**CELEIROS:** feligresía de España

con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes

**CELEIROS (SAN FELIX DE):** feligresía de España con 69 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, dióc. de Tuy.

**CELETEGOS (SAN JULIAN DE):** aldea de España con 103 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortiueira, dióc. de Mondoñedo.

**CELER:** centurion ó uno de los guardias de Rómulo, tuvo orden de este principe de matar á los que se atreviesen, sin su permiso, á pasar el foso ó subir á las murallas de la ciudad de Roma que se estaba construyendo. Remo, hermano de Rómulo, salvó el foso de un salto como para burlarse de una fortificación tan poco capaz de resistir á los enemigos; y Celer, demasiado obediente á las ordenes de su principe, le mató en el acto. Rómulo quiso castigarle, pero Celer huyó con tanta viveza, que no se pudo darle alcance. Los romanos emplearon despues el nombre de Celer para expresar la celeridad y la prontitud. De aquí procede tambien el nombre de Celeres; dado á unos cuerpos de caballería escogida, instituida por Rómulo para servirle de guardia. Se componia de 500 hombres. Fueron reemplazados por los caballeros.

**CELESIRIA, CELESYRIA,** es decir, SIRIA HUECA: nombre dado primitivamente al profundo valle comprendido entre el Libano y el Anti-libano que atraviesa el Leonte: despues este nombre se extendió á los pueblos vecinos. En 112 antes de Jesucristo la Celesiria, formó un estado particular que poseyó Antiocho y Cyzique, cuya capital era Damasco. La Celesiria forma hoy parte de los bajalatos de Tripoli y de Damasco.

**CELESTINO I (SAN):** papa desde 422 hasta 452, hizo condenar la doctrina de Nestorio. Nos quedan algunas cartas de él que se encuentran en la Colección de las cartas de los papas, de Constantino. Se celebra el 6 de abril.

**CELESTINO II:** papa, era francés y se llamaba Gui del Chastel, antes de su exaltación. Sucedió á Inocencio II en 1145, y murió al año siguiente.

**CELESTINO III:** conocido primero bajo el nombre del cardenal Jacinto, papa desde 1191 hasta 1198, fué elegido á los 85 años. Consagró al emperador Enrique VI y á la emperatriz Constanza; dió la Sicilia á Federico, hijo de Enrique, con la condición de pagar un tributo á la Santa Sede, hizo predicar algunas cru-

zadas y fomentó con todas sus fuerzas estas santas empresas. Quedan de él 17 cartas en la colección de Constantino.

**CELESTINO IV, GODOFREDO DE CASTIGLIONE:** papa en 1241. Murió 13 dias despues de su elección.

**CELESTINO V (SAN),** llamado PEDRO DE MORON: nació en Pulla, fué elegido papa en 1294. Antes de su elección habia tomado el hábito en los benedictinos y fundado una nueva orden que tomó su nombre. (Véase CELESTINOS). Vivía en una celda entregado á las mas duras austeridades, cuando le presentaron la tiara. Su inesperecia en los negocios mundanos, le hizo cometer muchas faltas y se vió obligado á abdicar cinco meses despues de su elección. Bonifacio VIII, su sucesor, lo hizo encerrar en el castillo de Juma, en Campania, donde murió á los dos años. Clemente V lo canonizó. Se celebra su fiesta el 19 de mayo. San Celestino ha dejado algunos opúsculos.

**CELESTINO:** anti-papa elegido en 1124, no ocupó la silla mas que 24 horas y la cedió á Honorio II.

**CELESTINOS:** orden religiosa fundada en 1244 por Pedro de Moron, despues papa, bajo el nombre de Celestino V, seguia con corta diferencia la regla de San Benito. Su primer monasterio fué establecido por Pedro Moron en el monte Magelle en el Abruzzo. Los celestinos fueron introducidos en Francia por Felipe el Hermoso en 1500. Esta orden quedó suprimida en 1778 á causa de la corrupcion á que se habian entregado sus individuos.

**CELESTIUS:** herejearca, nació en Campania en el siglo IV, participó de las doctrinas de Pelagio. Sus partidarios se llaman celestinos ó pelagianos.

**CELIO AURELIANO:** médico griego, nació en Sicca en Numidia: creése que fué contemporáneo de Galeno, y se le considera como gefe de la secta de los metodistas. No se conservan de él mas que dos obras, Tardarum passionem, libri V., Basilea 1529; y Acutarum passionum, libri III., Paris 1555.

**CELIS:** lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Santanar, part. jud. de San Vicente la Barquera.

**CELLA:** lugar de España en la prov. y dióc. de Ternel, part. jud. de Albarracin, con 585 vec. y 1,752 hab. Está situada sobre una colina cerca de la fuente de que se forma el rio de su nombre, y su fundación es de tiempo inmemorial, conservando

un acueducto subterráneo del de los romanos.

**CELLAMARE (ANTONIO GIUDICE, DUQUE DE GIOVENAZZO, PRÍNCIPE DE):** nació en Nápoles, en 1657, murió en Sevilla, en 1735, nombrado en 1715, embajador de España en la corte de Francia. Véase la palabra siguiente.

**CELLAMARE (CONSPIRACION DE):** así fue llamada de el nombre de su principal promovedor el italiano Antonio de Giudice, principe de Cellamare, enviado en 1715 por el cardenal Alberoni á Francia, en calidad de embajador extraordinario y con secretas instrucciones para promover una conspiración contra el duque de Orleans, regente del reino, cambiar la forma de gobierno é introducir en Francia el de Felipe V de España. Esta conspiración se malogró y Cellamare tuvo que escapar á España. La historia de esta conspiración se halla en las Memorias de la Regencia. Amsterdam 1749, 5 tomos en 12.º

**CELLAN (SAN PEDRO):** coto de España con 16 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

**CELLARIUS:** este nombre, que equivale al nombre alemán Keller, latinizado, lo han llevado muchos sabios alemanes. El mas célebre es Christophoro Cellarius, filólogo y erudito, nació en 1658, en Smalcalda, en Franconia, enseñó la filosofía y las lenguas orientales en Weissenfels, fué sucesivamente rector de los colegios de Weimar, Zeitz, Merseburgo, y en fin, profesor de elocuencia y de historia en Halle, donde murió en 1707.

**CELLAS (CAS):** lugar de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Barbastro.

**CELLENT:** villa de España con 265 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

**CELLENT:** lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

**CELLENT:** lugar de España con 50 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de La Seo de Urgel.

**CELLES (SAN JUAN BAUTISTADE):** parroquia de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

**CELLINI (BENVENUTO):** platero y escultor florentino, nació en 1500, murió en su patria en 1570. Mostró su bizarría, defendiendo el castillo San Angelo, situado por el condestable de Borbon, á quien mató, segun se dice, de un trabucazo. Francisco I lo llamó á Francia, le hizo trabajar para el palacio de Fontainebleau y le colmó de favores. Cellini ejecutó en mármol muchas figuras y

fundió algunas. Entre estas últimas, se nota un grupo de Perseo que corta la cabeza de Medusa; y entre los primeros, un Cristo, para la capilla del palacio Pitti. Se conserva de él, un Tratado sobre la escultura y el modo de trabajar el oro, Florencia, 1568; la Historia de su vida, Nápoles, sin fecha, 1 tomo, en 4.º, y unas Memorias curiosas, traducidas del italiano, por Mr. Saint-Marcel, Paris, 1822, en 8.º El célebre novelista francés Alejandro Dumas hace representar á Benvenuto Cellini un papel muy importante en una de sus mejores novelas titulada Ascanio.

**CELLO (SAN MARTIN DE):** feligresía de España con 21 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalín, dióc. de Lugo.

**CELLORIGO:** villa de España con 55 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Haro, dióc. de Burgos.

**CELLUY:** lugar de España con 25 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de La Seo de Urgel.

**CELON (SANTA MARIA DE):** parroquia de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

**CELORIO:** lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

**CELORIO (SAN SALVADOR DE):** parroquia de España con 200 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

**CELOSIADO:** en heráldica se refiere en el escudo, y piezas principales, cubiertas de bastones, cotizas, ó lanzas entrelazadas en aspa, como las celosias, siendo preciso explicar el número de las que lo componen.

**CELRA:** villa de España con 560 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Gerona.

**CELSA:** antigua ciudad de España en los ilengetes, en el convento jurídico de Zaragoza; fué colonia romana sobre el rio Ebro, y corresponde hoy á un sitio junto á Velilla de Aragon.

**CELSE, AURELIO CORNELIO CELSO,** apellidado el HIPÓCRATES LATINO, y EL CICERON DE LA MEDICINA: nació en Roma ó en Verona, de una familia distinguida: vivió en el siglo I de nuestra era: no se sabe nada sobre su vida; se cree que egereció la medicina. Habia abrazado todas las ciencias, y redactado una especie de enciclopedia, en la que, á juicio de Quintiliano (XII c. II), trataba con igual éxito de la agricultura, del arte militar y de la medicina. No ha llegado á nuestros dias mas que un tratado de medicina.

De re médica ó De medicina, en 8 libros, que se considera como la

obra mas preciosa de este género que nos han legado los romanos, y que no es menos notable por el estilo que por el fondo del asunto que trata. Celso ha imitado sobre todo á Hipócrates y á Asclepiades; parece que perteneció á la secta de los eclecticos. Su obra ha tenido mas de 60 ediciones. Las mas estimadas son las de Leonardo Targa, Pádua, 1769, con buenas notas, reimpresa en 1785, en Leida; de Targa, Verona, 1810, en 4.º, y de Milligan, Londres, 1826. Celso ha sido traducido al francés, por H. Ninin, 1755, y por MM. Jouguier y Ratier, 1824.

**CELSE, CELSUS:** filósofo epicureo, que vivía en el siglo II en tiempo de Trajano y sus sucesores; compuso bajo el título de Discurso verdadero (Discursus verus), una obra en la que atacaba al cristianismo naciente con las armas del raciocinio y del ridiculo, que Origenes creyó deber refutar. La obra de Celso estaba escrita en griego; no ha llegado á nosotros, pero se encuentran algunos trozos de ella en la Refutación de Celso, por Origenes. Este filósofo, se unió con Luciano, que le dedicó uno de sus diálogos el Falso profeta.

**CELTAS:** llamados así de Celto, hijo de Hércules. Aunque este pueblo es de origen griego, actualmente solo se entiende por celtas á los guerreros galos que pasaron á España y se establecieron primero en Aragon y despues en Andalucía y Estremadura, de donde pasaron á Galicia. Hubo galo-celtas y galo-grecos, los que se dice dieron nombre á los gallegos. Los celtas bracatos poblaron el Portugal, Los bretones, irlandeses y habitantes del país de Gales son tambien de origen céltico.

**CELTIC:** pueblo antiguo de la Bética, que corresponde hoy á la Puebla de los Infantes en el término de Peñafior.

**CELTIBERICA:** cordillera del grupo central, que derivándose de la Pirenaica va formando las sierras de Oca, Moncayo, Molina, Albarracin, Cuenca, Espadan, etc., hasta terminar en las costas de Valencia por el Mongó y la Cenia. Separa la cuenca del Ebro de los orígenes del Duero, Tajo y Júcar, y produce otros secundarios como el Guadiela, Cabriel, etc.

**CELTIBEROS:** antiguos y belicosos pobladores de España, desde los carpentanos hasta casi toda la parte que hoy comprende el Aragon. Su nombre primitivo de celtas se transformó en el de celtiberos cuando vinieron á vivir en las orillas del Ebro, antiguamente Ibero. Se denominaron

valerosamente de los cartagineses y romanos, siendo tan belicosos que lloraban al guerrero que moría en su lecho de muerte natural.

**CELTICUM, PROMONTORIUM:** véase **ARTABRUM PROM.**

**CELTICA, CELTICA:** este nombre, dado primero vagamente a toda la Galia Transalpina, designó en tiempo de César, la Galia propiamente dicha, comprendida entre el Ródano, el Garona, el Océano, el Sena, el Marne, y la parte inferior del Rin. En tiempo de Augusto, se dió el nombre de Galia Celta a la reunión de las cuatro provincias leonesas. Véase **LEONESADO.**

**CELTICOS, CELTICI:** pueblo de la Hispania (Lusitania), entre la embocadura del Tagus (Tajo), y una parte del curso inferior del Anas (Guadiana). Su país corresponde poco más ó menos al Alentejo, además una porción de Estremadura, tanto portuguesa, como española, y una pequeña parte de Andalucía.

**CELTIGOS (SAN JULIAN DE):** feligresía de España con 122 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

**CEMBRANOS:** lugar de España con 59 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de León.

**CEMBREIRO:** lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Saldaña.

**CEMPOALA (CONQUISTA DE):** esta importante población de la América, fué tal vez la más fácil conquista de Hernán Cortés, porque el cacique, notable por su obesidad, se avino desde luego a formar alianza con Cortés en 1519, contra Motezuma, emperador de Méjico, con quien estaba enemistado. Los auxilios de el cacique indio fueron más de una vez tan útiles como gratos a los españoles.

**CENA:** (del latín «Cena», «cena»), ceremonia religiosa, que se hace el Jueves Santo, en conmemoración de la última comida, que Jesucristo tuvo con sus apóstoles, la víspera de la Pasión; en la que después de haberles lavado los pies, instituyó la «Eucaristía». Los obispos, los gefes de comunidad, tienen costumbre de hacer todos los años la cena y de lavar a imitación de Jesucristo, los pies de doce clérigos ó pobres. Los reyes de Francia han practicado esta ceremonia, hasta 1850; pero entre los de España se observa todavía con la solemnidad que nuestros católicos monarcas han dado siempre al culto de la religión de Jesucristo. Leonardo de Vinci y el Poussin, han representado la Cena en admirables cuadros. Los dos han escogido el momento en que

Jesús declara a sus apóstoles, que uno de ellos lo venderá.

**CENARBE:** lugar de España con 45 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

**CENARRUZA:** anteiglesia de España con 167 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, dióc. de Calahorra.

**CENCHRIO:** río que nace en Asia, corre por Jonia y pasando por el bosque Ortigio, llega a Efeso y entra en el Caystro. Dice Estrabon que Latona se lavó en sus aguas después de su parto y de él se hace mención en las medallas de Efeso de Séptimo Severo, viéndose a Diana entre las figuras de dos ríos con sus atributos ordinarios.

**CENCI:** familia romana, célebre por sus riquezas, sus crímenes y sus desgracias, pretendía descender del cónsul Crescencio, a la cual perteneció el cardenal que se hizo famoso rebelándose contra el papa Gregorio VII y teniéndole cautivo. El individuo más célebre de esta familia, es Francisco Cenci, que vivía en el siglo XVI. Sus costumbres eran muy corrompidas; fué acusado muchas veces de un vicio infame y compró sus jueces a precio de oro; tenía cuatro hijos y una hija, la célebre Beatriz Cenci; a los cuales maltrataba cruelmente, ó hacia servir a sus placeres brutales, y aun se le acusa de haber dado muerte a los dos mayores.

Horrorizada por tantas crueldades, Beatriz, su hija, de acuerdo con dos de sus hermanos y Lucrecia su madre, hizo asesinar a Francisco Cenci. Acusados de parricidio, perecieron todos cuatro en el cadalso, por la sentencia de Clemente VIII (1605). Este triste acontecimiento, hizo una impresión profunda en el pueblo de Roma, y durante muchos siglos el nombre de Beatriz Cenci se ha conservado en los cantos populares. El suplicio de los Cenci, ha sido reproducido en muchos cuadros; el más célebre se vé hoy en el palacio Colonna, en Roma, y ha sido largo tiempo atribuido a Guido Reni. MM. Bouilly y Antonio Beraud, han representado las aventuras de Beatriz, en un drama intitulado: «Guido Reni ó los Artistas.»

**CENDEJAS (DE EN MEDIO):** lugar de España con 52 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. y diócesis de Sigüenza.

**CENDEJAS (DEL PADRASTRO):** lugar de España con 15 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

**CENDEJAS DE LA TORRE:** villa de España con 159 vec., en la pro-

vincia de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

**CENDRICIOS:** juegos ó certámenes públicos que se celebraban en Filópolis, en Tracia, como consta de una medalla de esta ciudad, en la que se vé un templo de ocho columnas dedicado a Apolo.

**CENEGRO:** lugar de España con 27 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

**CENERA:** lugar de España con 50 vec., en la prov. de Palencia, partido jud. de Cervera de Riopisuerga, diócesis de Burgos.

**CENERO:** feligresía de España en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Gijón, con 415 vec. y 1,755 hab. Está situada en terreno montuoso, y es de antigua fundación.

**CENES:** lugar de España con 81 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Granada.

**CENETA:** aldea de España con 150 vec., en la prov. y part. jud. de Murcia, dióc. de Cartagena.

**CENIA:** río costanero de la provincia de Tarragona, que le sirve de límite con la de Castellón, y baña los términos de la Cenía y Aleanar.

**CENIA:** villa de España en la prov. de Tarrago, part. jud. y diócesis de Tortosa, con 454 vec. y 2,045 hab. Está situada en terreno montuoso a orillas del río de su nombre, y es de antigua fundación.

**CENIA (ACCIONES DE LA):** hallándose una división carlista mandada por Cabrera en los pueblos de la Cenía y Rosell, se presentó el general Oraá con siete batallones el día 4 de mayo de 1857 y le hizo abandonar estos puntos, retirándose con prontitud a las montañas inmediatas, con pérdida de cincuenta hombres, caballos, equipages etc. Oraá no quiso empeñarse en su seguimiento en un terreno fragoso donde Cabrera pensó rehacerse. Otra vez en 1840 fué desalojado Cabrera de la Cenía por la división de O'Donnell que el 18 de mayo atacó a seis batallones y casi toda la caballería de los carlistas. Cabrera desalojado de la población por las columnas de cazadores, escapó por sus cordilleras favoritas que conducen hasta el Ebro. Su resistencia causó a las tropas de la reina tres muertos y unos sesenta heridos, siendo uno de estos últimos don Enrique, hermano del general.

**CENICERO:** villa de España en la prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra, con 548 vec. y 1,502 hab. Está situada en terreno desigual, cerca del río Neila, y es de

fundación inmemorial, conservando restos del tiempo de los romanos.

**CENICERO (DEFENSA DE):** la villa de Cenícero se ha hecho memorable en los fastos españoles por la heroica defensa que sus nacionales, mandados por don Manuel Olarte Caballero, hicieron en los días 21 y 22 de octubre de 1854, contra las fuerzas carlistas mandadas por Zumalacárregui. Este impetuoso jefe trató al principio de reducir pacíficamente a los nacionales que se habían refugiado en la iglesia, único punto fortificado en el pueblo, mas viendo que sus persuasiones no bastaban, y exasperado por la resistencia que aquellos hombres trataban de oponerle, rodeó la iglesia y mandó romper el fuego, al que contestaron con tanto vigor y mas acierto los nacionales de la torre. A las once y media del día 21 lograron los carlistas introducirse bajo las troneras y fueron abriendo un portillo en el rebelin exterior de la iglesia, retirándose al interior los nacionales después de haber defendido a la bayoneta el rebelin contra doscientos enemigos. Entre tanto había empezado un saqueo horroroso en las casas de la población, a las que por último pusieron fuego. La noche vino a aumentar tantos horrores, pues habiendo los carlistas puesto fuego a la iglesia donde hacinaron todos los combustibles y sin perdonar a las imágenes de los santos, los nacionales se vieron en el mayor conflicto, desde las once de la noche hasta las diez del siguiente día 22. En estas once horas, se defendieron cincuenta nacionales, acosados por el hambre y la sed, envueltos entre llamas y humo pestífero y hechos el blanco de continuas descargas, contra más de cuatro mil hombres, mandados por Zumalacárregui, que hubo al fin de retirarse ardiendo en saña. Entonces bajaron los defensores del fuerte a pisar las cenizas de cuanto poseían.

**CENICEROS:** lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

**CENIS:** concubina de Vespasiano, que según Suetonio fué estimada como si hubiera sido muger propia.

**CENIS (MONTE):** «Mons Cineris ó Cinerens, mons Citenius, Sibenicum jugum», montaña de los Alpes, en los Estados sardos, a 3 1/2 leguas E. de San Juan de Mauriana, a 3 1/2 leguas N. O. de Susa; forma el nudo de los Alpes cotianos y de los Alpes griegos. Sus cimas más elevadas alcanzan a los 12,700 pies. El monte Cenís es uno de los pasos de los Alpes más frecuentados en la actualidad: hasta 1802 no se efectuó sino por medio de caballerías.

**CENIZO:** lugar de España con 3 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

tuó sino por medio de caballerías. Napoleón hizo construir un soberbio camino que conduce de Lans-le-Bourg a Susa, y aumentó considerablemente la hospedería del monte Cenís, fundada en otro tiempo por Luis el Benigno.—La tradición refiere que antiguamente coronaban estas montañas inmensas selvas, y que habiendo sido incendiadas todas, una enorme cantidad de ceniza cubrió los costados del monte Cenís, de donde viene su nombre «Cinerens mons» (monte de Cenizas).

**CENIZA (MIÉRCOLES DE):** primer día de cuaresma en la iglesia latina, y al siguiente día del «martes de carnaval.» Se le llamaba en otro tiempo «Caput jejuni», el principio del ayuno. Entre los primeros cristianos en este día se hacían las penitencias públicas; los penitentes se presentaban en señal de allicion, con la cabeza cubierta de ceniza. Hoy no se usan semejantes penitencias, pero los fieles van a la iglesia, donde el sacerdote les hace una cruz con ceniza sobre la frente, pronunciando este verso del Génesis (III, 19.): «Memento homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.» (Hombre, acuérdate que eres polvo, y que en polvo te has de convertir).

**CENIZATE:** lugar de España en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, dióc. de Murcia, con 240 vec. y 1,096 hab. Está situado en una rambla en el estado de Jorquera, y es de fundación moderna.

**CENLLE (SANTA MARIA DE):** feligresía de España con 89 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Rivadavia.

**CENOBITA (de «Cenobis», pueblo, y «bios», vida),** se llamaban así a ciertos religiosos que vivían en comunidad, por oposición a los anacoretas, que vivían separados unos de otros.

**CENOMANOS, «Cenomani»:** pueblo de la Galia transalpina, en la tercera Leonesa, formaba parte de la Confederación de los aulercos, y ocupaba el país que formó más tarde el Maine oriental: su capital era «Suidinum ó Cenomani» (hoy el Mans).—En el siglo IV antes de Jesucristo, la mayor parte de los cenomanos hicieron una invasión en Italia, de donde lanzaron a los «enganeis» y se establecieron al N. del Pó, entre el Adigio y el Adda. El territorio que ocuparon corresponde poco más ó menos a las legaciones de Mantua y de Brescia.

**CENOZ:** lugar de España con 3 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

**CENSO:** en la significación de esta palabra se comprenden varias acepciones, porque en efecto hay también variedad de censos. Llámase así el contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pensión anual. Este censo puede ser perpetuo, al quitar ó redimible, consignativo, vitalicio y reservativo, según las diversas cláusulas de la imposición, establecidas en las leyes. Creese que el más antiguo de todos los censos es el reservativo; porque en la Sagrada Escritura se lee que José, hijo de Jacob, y primer ministro del rey de Egipto, dió a los súbditos de éste muchos predios, reservando para el soberano cierta pensión anual en reconocimiento del señorío.—La palabra «censo» significa también la contribución ó tributo que los romanos pagaban por cabeza en reconocimiento del vasallage y sujeción; y la pensión que anualmente pagaban algunas iglesias a su prelado por razon de superioridad u otras causas: en fin es sinónimo de lista, encabezamiento ó padron de la población ó riqueza de un pueblo ó de una nación. Considerado el censo bajo este último aspecto puede decirse que data de la más remota antigüedad, bien nos atengamos a las sagradas escrituras, bien tomemos en cuenta la historia profana de diferentes pueblos. En el capítulo XXX del Exodo se lee que el Señor dió a Moisés: «Cuando formes el censo ó encabezamiento de los hijos de Israel, cada uno dará medio siclo (diez óbolos que equivalían a uno ciento treinta y cuatro maravedis) en precio de su rescate.—En el año del mundo 2514 (antes de Jesucristo 1490) mandó el Señor que se formase otro censo del pueblo de Israel, poco antes de partir de Sinai, a fin de distribuir mejor las tribus en los campamentos, marchas etc. Este empadronamiento, que formaron Moisés, Aaron y los doce príncipes de Israel, y en el cual no fueron comprendidos los levitas, ni los varones que no habían llegado a los 20 años de edad, dió por resultado 605,550 hombres, en estado de tomar las armas. De otros censos del pueblo hebreo hacen mención las sagradas escrituras, por ejemplo el que se formó para el repartimiento de la tierra de promisión (cuarenta años después de su salida de Egipto), y el que David mandó formar a Joab 1017 años antes de Jesucristo.—Por lo demás en la China es inmemorial la costumbre de formar periódicamente los empadronamientos de población y riqueza; y en el Japon desde muy antiguo, los magistrados proceden todos los años al